

CULTURAS DE LA VERGÜENZA

Y

CULTURAS DE LA CULPA

Por Pablo Javier DAVOLI (28/04/13).

A MODO DE INTROITO:

En 1.937, la antropóloga estadounidense Margaret MEAD publicó su famoso libro “*Cooperation and competition among primitive peoples*” (“*Cooperación y competición entre los pueblos primitivos*”). La obra fue escrita en base a las experiencias recogidas por la propia autora durante su convivencia con diversos pueblos nativos de Nueva Guinea y Bali.

Fue en dicho libro que MEAD planteó por primera vez la importante distinción entre las “*shame cultures*” (“*culturas de la vergüenza*”) y las “*guilt cultures*” (“*culturas de la culpa*”). Clasificación, ésta, que, décadas más tarde, sería retomada -entre otros- por Donald WARD. En efecto, en su libro titulado “*On the poets and poetry of Indo-Europeans*” (“*Sobre los poetas y la poesía de los indoeuropeos*”),

aparecido en 1.973, WARD evocó la aludida categorización, realizando enjundiosos análisis a partir de la misma. (1)

LAS “SHAME CULTURES”:

En las “*shame cultures*”, el honor constituye el principio moral fundamental. La estructura ética de la persona y la comunidad se encuentra apoyada sobre dicho ideal y articulada en torno al mismo. En el contexto de estas culturas, la auto-estima de las personas y el respeto que las mismas se tributan entre sí, están determinados por su honorabilidad.



ARMIN, EL CHERUSCO.

Es por ello que, en el marco de las “*shame cultures*” bien consolidadas, las relaciones interpersonales -por regla general- rebozan

¹ Conforme: DE BENOIST, Alain, artículo “*El mundo de los Indoeuropeos*”, publicado en el “*website*” de “*Alternativa Europea. Asociación Cultural*”, en fecha 11/12/12, en: <http://alternativaeuropeaasociacioncultural.wordpress.com/2012/12/11/el-mundo-de-los-indoeuropeos/> (compulsada en fecha 28/04/13).

de franqueza y el ánimo social -bajo circunstancias normales- suele ser distendido y alegre. Asimismo, es dable advertir en el seno de tales culturas una cierta ingenuidad, completamente ajena al estado de recíproca sospecha en que se ven envueltos y complicados los miembros de otras sociedades.

De acuerdo con esta peculiar concepción ética, el principio moral fundamental (el honor) no proviene de un mandamiento externo (por ejemplo, de DIOS). Por el contrario, reside en la propia persona, como cualidad de la misma, atribuida por el mismo DIOS, en tanto PADRE CELESTIAL. Dicho esto mismo con otras palabras, el honor es -en principio- intrínseco: constituye un atributo de la propia persona y, más profundamente, de su particular linaje familiar. Desde este punto de vista, el principio moral es, al mismo tiempo, “óntico”.



EL CID CAMPEADOR.

Por tal razón, en las “*shame cultures*”, la regla moral no vivida ni entendida como un dictado ajeno a la propia persona. Por el contrario, es percibida y considerada como una exigencia derivada de la propia dignidad personal; como una vocación; y, por lo tanto, como un imperativo perfectamente natural.

A la luz de las observaciones anteriores, se puede comprender fácilmente por qué, en el contexto de estas culturas, un comportamiento humano voluntario pero desviado, constituye -por sí mismo- una auténtica tragedia, tanto a nivel personal como a nivel familiar. La “sanción” correspondiente está inserta en el propio acto pernicioso, por la pérdida de la honorabilidad que el mismo importa, para el “infractor” e, incluso, para los suyos. O sea, por el menoscabo que la falta implica para la propia dignidad. Por la profunda vergüenza que la misma apareja.

La “*cultura de la vergüenza*” es típicamente indo-europea. Por eso, caracterizó tanto a los antiguos griegos y los latinos originarios, como a los celtas y los germanos; entre otros pueblos indo-europeos. Pero, además, fue adoptada -a lo largo de los milenios- por otras comunidades que, no siendo indoeuropeas, recibieron alguna influencia cultural de aquellos pueblos.

LAS “GUILT CULTURES”:

En las “*guilt cultures*”, las normas éticas son vividas y entendidas como puros mandatos externos, originalmente atribuidos a DIOS. El hombre perteneciente a una “*cultura de la culpa*”, no encuentra en sí mismo la regla moral. Necesita de un mandamiento promulgado por DIOS, voluntarista y dogmáticamente. Y, cuando ya no cree más en DIOS, se ve obligado a elaborar un código axiológico en base al instinto de conservación de la propia vida y la necesidad (ante todo, biológica) de vivir en sociedad. Es por tal razón que, cuando pierde el sentido de trascendencia, su sistema ético queda reducido a mero “*código de convivencia*” de carácter groseramente utilitario.

Desde luego, es en el seno de las “*guilt cultures*” que nace, prolifera y se expande la noción de “*pecado*”. Así como también la idea

de DIOS como “*castigador*”. Un “dios” que penaliza y sanciona, según su voluntad. Muchas veces, atrozmente; con una crueldad aterradora.



RABINOS REZANDO DE MANERA TÍPICA CONTRA EL “MURO DE LOS LAMENTOS”, EN JERUSALÉN.

Detrás de esta singular ética “culpógena”, que se apoya sobre una percepción y una concepción de DIOS tan extraña a las típicamente indoeuropeas, parece esconderse un profundo y atávico sentimiento de pequeñez, debilidad e, incluso, indignidad. Varios y diversos han sido los autores que se han avocado a desentrañar esta cuestión, tan difícil como interesante. (2)

Para finalizar: según WARD, así como la idea de “*vergüenza*” tiene su origen en los pueblos indoeuropeos, las nociones de “*pecado*” y “*culpa*” provienen de los “*grandes sistemas metafísicos universalistas de origen abrahámico y semita*”. (3)

² Dejamos para otra ocasión el análisis y la crítica de las distintas conclusiones a las que tales autores han arribado.

³ Conforme: DE BENOIST, Alain, artículo citado.